



ESPACIO PÚBLICO

Nuevo juego inspirado en el Barquito Azul en el Parque de los 100 Años

El Municipio de Río Grande avanza en la instalación de un nuevo juego temático que recrea el histórico Barquito Azul. La iniciativa busca poner en valor símbolos locales y ampliar las propuestas recreativas del Parque de los 100 Años. | Pág. 7

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

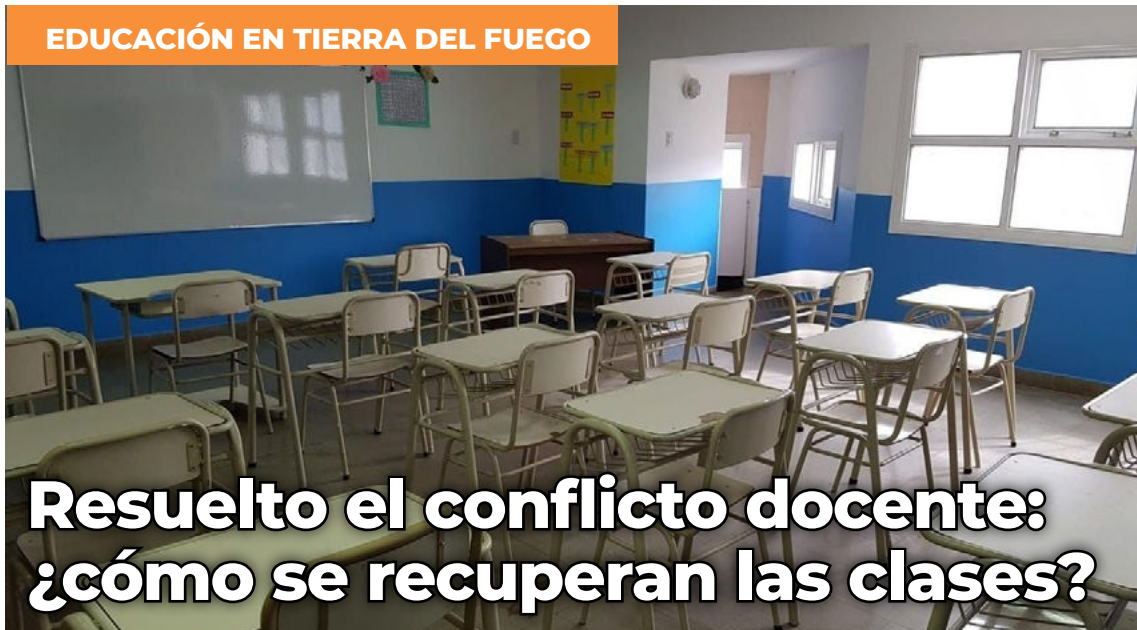
TIEMPO FUEGUINO

Nº 9738 | AÑO XXXVIII

Viernes 7 de Noviembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

EDUCACIÓN EN TIERRA DEL FUEGO



Resuelto el conflicto docente: ¿cómo se recuperan las clases?

Tras la aceptación de la oferta salarial por parte del gremio docente, el debate se centra ahora en la recuperación de los días de clase y en quién debe garantizar que los estudiantes fueguinos terminen el año escolar en las aulas. | Pág. 10

ANÁLISIS



La no adhesión al RIGI pone a la provincia en una encrucijada

Por Edit Pouso. La decisión de no adherir en Tierra del Fuego al régimen nacional de grandes inversiones expone una contradicción política que prioriza disputas ideológicas sobre una estrategia de desarrollo concreta, perpetuando un modelo estatal insostenible. | Pág. 2

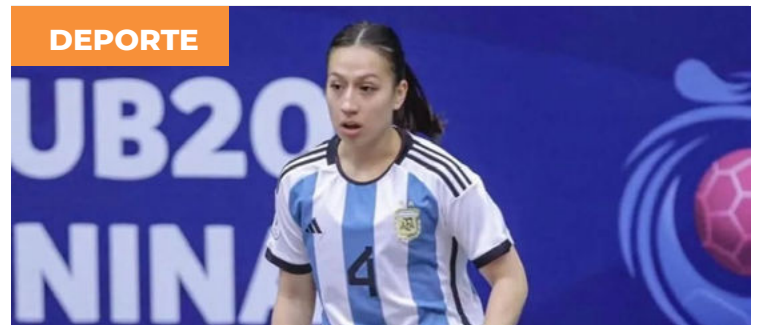
DE CARA A LA TEMPORADA



Comercio de Ushuaia se opone a excepciones para venta callejera

La Cámara presentó una nota al Concejo solicitando que no se aprueben autorizaciones individuales para comercializar en la vía pública, argumentando que perjudican al sector formal y generan competencia desleal. | Pág. 4

DEPORTE



Maca Espinoza a Italia con la selección

La crack fueguina será parte de la delegación dirigida por Nicolás Noriega que parte rumbo a Italia para disputar los amistosos previos al 1º Mundial Femenino de la historia y sueña con llegar a la nómina definitiva. | Pág. 8



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

LA BANCARIA
Avda. Maipú 333
Tel. 2901 443441

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel. 2901 489646

RÍO GRANDE

FARMACOR
Perito Moreno 45
Tel. 2964 429642



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino



ANÁLISIS

La no adhesión al RIGI pone a la provincia en una encrucijada

La decisión de no adherir en Tierra del Fuego al régimen nacional de grandes inversiones expone una contradicción política que prioriza disputas ideológicas sobre una estrategia de desarrollo concreta, perpetuando un modelo estatal insostenible.

– Por Edit Pouso

En el intrincado tablero del desarrollo argentino, la implementación del Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI) ha devenido en un termómetro de las voluntades políticas reales para alterar un statu quo económicamente agotado.

El caso de Tierra del Fuego resulta paradigmático: mientras la provincia y algunos municipios han instrumentado sus propios regímenes de atracción de capitales, la decisión de no adherir al marco nacional constituye una omisión estratégica de consecuencias profundas.

Este RIGI nacional, con su horizonte de estabilidad jurídica y beneficios fiscales por tres décadas, está diseñado para captar inversiones de una escala

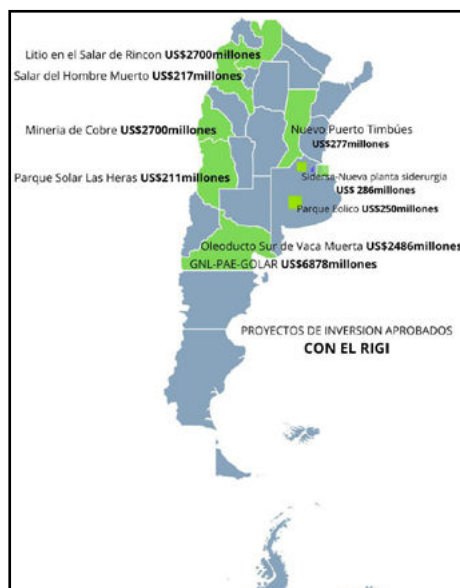
y en sectores que las jurisdicciones subnacionales, por sí solas, son incapaces de garantizar.

La lógica del mecanismo es acumulativa: un RIGI municipal, uno provincial y el nacional actuarían como una cadena de seguridad, alineando a los tres Estados en la creación de un ecosistema de certezas.

El caso fueguino, sin embargo, trasciende la mera ausencia de un instrumento. Evidencia una contradicción sustancial en el diagnóstico de la crisis.

Se reconoce, con acierto, la inviabilidad de un Estado provincial hipertrofiado, convertido en una “bolsa de empleo” que se deteriora a sí mismo con salarios pauperizados y una eficiencia quebrada.

Por tanto, se identifica la necesidad imperiosa



de generar empleo privado genuino, anclado en las ventajas comparativas del territorio -su posición geoestratégica y sus recursos naturales- para evitar la volatilidad laboral.

No obstante, al rechazar la herramienta nacional clave para catalizar esas mismas inversiones, la política local incurre en una incoherencia. Se aspira a un desarrollo autónomo mientras se perpetúa una dependencia estructural de una administración pública financieramente quebrada, incapaz incluso de remunerar dignamente a sus empleados.

Esta paradoja no es meramente técnica; es profundamente política. Trasciende el pensamiento de la economía y supone una

elección entre dos caminos: privilegiar una pulseada ideológica -el temor a los capitales concentrados o la defensa de un estatismo malentendido- o priorizar la creación de alternativas reales para una ciudadanía cuya única opción hoy es el empleo público degradado.

Un RIGI provincial aislado es un faro de baja potencia en un océano global de competencias por inversiones. Sin el marco nacional, se desaprovecha la oportunidad de enviar una señal contundente de seguridad a inversores que requieren previsibilidad para planes a largo plazo. El resultado es la consolidación de una “rueda enfermiza”: un Estado que, pretendidamente defendido, se implosiona desde adentro por su propia ineficiencia, mientras se rechazan las herramientas para aliviar su carga y dinamizar la economía.

La no adhesión fueguina, en definitiva, no es solo una medida de gobierno; es la expresión de una lógica política que, al resistirse a “abandonar la quinta”, condena a su comunidad a un presente estancado y a un futuro de oportunidades perdidas.



LUIS CASTELLI

“El gobierno parece no tomar nota del rechazo social a la reforma constitucional”

El consultor político advirtió sobre el creciente malestar ciudadano en Tierra del Fuego frente a iniciativas oficiales que la mayoría percibe como intentos de perpetuación en el poder y un manejo fiscal sin control.

El politólogo y consultor Luis Castelli analizó la situación política y económica de Tierra del Fuego en una entrevista radial, en la que sostuvo que el gobierno provincial “no ha tomado nota de los nuevos aires que soplan en la sociedad” y que “insiste con proyectos, como la reforma de la Constitución, que tienen un rechazo clarísimo de la población”.

Según Castelli, las encuestas que su consultora Vox Populi viene realizando desde el año pasado muestran una oposición muy fuerte a la iniciativa oficial, tanto por su oportunidad como por sus motivos de fondo.

“La gente no encuentra ninguna razón válida para avanzar con una reforma y desconfía de que su único objetivo sea perpetuar al



gobernador en el poder”, afirmó.

El consultor también hizo foco en la situación presupuestaria y el crecimiento del empleo público, un tema que, según sus informes, se ha desbordado en los últimos años.

“Solo en el último año ingresaron casi 500 perso-

nas al Estado, y al mismo tiempo se presenta un presupuesto con un déficit de 50 mil millones de pesos. Si uno hace cuentas simples, el 20% de ese déficit corresponde al aumento de la planta de personal”, detalló.

Para Castelli, esto configura un escenario “desequilibrado y desprolijo”, donde las prioridades del gobierno provincial “no parecen alineadas con las preocupaciones cotidianas de la gente”.

“Si no podés resolver los

problemas de todos los días —educación, salud, servicios públicos—, es lógico que la población no vea sentido en discutir reformas institucionales”, agregó.

En ese sentido, el politólogo volvió a advertir sobre la “tragedia educativa” que atraviesa Tierra del Fuego. “El propio ministro dice que estamos bárbaros, pero la realidad muestra lo contrario. La cantidad de días de clase es bajísima y eso impacta directamente en los chicos y sus familias”, señaló.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS



CONFLICTO DE CARA A LA TEMPORADA

Comercio de Ushuaia se opone a excepciones para venta callejera

La Cámara presentó una nota al Concejo solicitando que no se aprueben autorizaciones individuales para comercializar en la vía pública, argumentando que perjudican al sector formal y generan competencia desleal.

La Cámara de Comercio de Ushuaia presentó una nota formal al Concejo Deliberante manifestando su desacuerdo con la aprobación de autorizaciones individuales para la comercialización en la vía pública. El documento argumenta que estas excepciones generan consecuencias negativas para el sector comercial formal, particularmente para las pymes que enfrentan una crítica situación económica con caída de ventas y alta presión tributaria.

Daniel González, vicepresidente de la entidad, explicó los motivos de la medida. “Hay pedidos de algunas excepciones sobre carros ambulantes, como en su momento los carros gastronómicos,



que lo trabajamos de forma prolija, de acuerdo a los procedimientos de las ordenanzas, en conjunto con la Cámara”, detalló.

Sin embargo, aclaró que la situación actual es diferente: “Las excepciones en cuanto a nuevos

carros de venta de bienes y servicios, consideramos que incentiva a precarizar la actividad y genera competencia desleal. Lo principal es el riesgo multiplicador, y que veamos estacionados carros en diferentes calles de forma habitual, lo cual perjudica ampliamente la actividad”.

González confirmó que existe al menos un pedido concreto que motivó la presentación. “Sabemos que hay un pedido sobre una excepción, de alguna manera copiando la aprobación de los carros gastronómicos, pero de bienes y servicios”. Específicamente, se refirió a la venta de souvenirs. “Tenemos varios comercios que se dedican a esta actividad, mantienen los puestos de trabajo todo el año para aprovechar la temporada de verano, y

de un día para otro aparecen diferentes vendedores golondrinas, manteros, que se posicionan sin ningún tipo de control, principalmente en calle San Martín”, afirmó. Y añadió: “No es justo para aquel comerciante que está todo el año afrontando diferentes costos fijos, y que de un día para otro venga un mantero y ponga su puesto frente al comercio”.

El directivo enfatizó que su posición no es contraria al emprendedurismo en sí, sino a la falta de reglas claras. “No estamos en desacuerdo con la generación de puestos de trabajo, menos con lo artesanal, familiar, si existieran algunos casos. El tema es que donde comenzás a aceptar excepciones, después se transforma en una regla”, argumentó. Recalcó que el sector formal necesita previsibilidad. “Venimos de una situación económica compleja, manteniendo puestos de trabajo, lo vemos injusto”.

Finalmente, González recordó el marco normativo existente, señalando que los únicos carros ambulantes autorizados son los gastronómicos, fruto de un trabajo consensuado. “Cualquier otro tipo de carros, de venta de bienes y servicios que haya en otro lugar, está de forma irregular”, concluyó.



AMPLIACIÓN DE MERCADO

RGA Alimentos ya exporta pollos a la Antártida

La empresa provincial RGA Alimentos, perteneciente al municipio de Río Grande, ha concretado un significativo avance en la expansión de sus mercados al iniciar la comercialización de su producción avícola en la Antártida.

Según explicó en FM Master's Juan Pablo Deluca, titular de la firma, esta incursión responde a una estrategia dual de crecimiento y consolidación territorial. “Es un anhelo que teníamos desde el principio, poder ampliar nuestro mercado a lo largo de la Antártida, en el turismo de cruceros antárticos, para ampliar los canales de venta y romper esa estacionalidad del mercado interno. Estos últimos meses no fueron buenos en ventas en general, de mayo hasta acá”. En segundo término, indicó que también se buscó “llegar con nuestros productos fuegui-

nos a la totalidad de nuestro territorio de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, detalló Deluca.

Deluca destacó el potencial de crecimiento, dada la capacidad instalada de la empresa. “La escala puede ser mucho mayor. En términos del uso de capacidad instalada que tenemos es bajo todavía, es decir que podemos crecer en abastecimiento”.

Este mercado exige certificaciones específicas, un desafío que la empresa siempre tuvo como objetivo superar. “Siempre fue un

objetivo nuestro, porque, si bien el primer paso que tiene que ver con la soberanía alimentaria es proveer alimentos frescos, sanos y seguros a nuestros vecinos y vecinas, primero Río Grande, después de toda la provincia, sí el turismo internacional que viene a Ushuaia valora los productos locales, y nuestro producto es muy bueno, es el único pollo fresco de toda la provincia, no existe otro pollo fresco, que nunca fue congelado”, afirmó.

El camino, sin embargo, no ha estado exento de dificultades. Deluca reconoció los obstáculos inherentes

a ser pioneros en un rubro con una curva de aprendizaje pronunciada. “El camino es sinuoso, difícil, sobre todo ahora cuando uno emprende en un rubro donde tiene que amortizar esa curva de aprendizaje, ser pionero. La Misión Salesiana antes produjo, pero nosotros estamos produciendo hoy después de 15 años en un mercado nuevo”.

Finalmente, añadió que el contexto económico nacional y local también ha presentado retos, con ventas estancadas desde mayo hasta septiembre, lo que hace aún más significativo este logro comercial.

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



NO recolectamos



Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

RESOLUCIÓN

La Justicia dio la razón a ex jefe policial en disputa previsional

Un fallo judicial obliga a la Caja Previsional a pagar haberes adeudados a un ex comisario y garantiza sus futuros cobros, marcando un precedente importante.

En un fallo que establece un antecedente para el sistema previsional fueguino, la jueza Laboral de Ushuaia, Gabriela San Martín, hizo lugar a un recurso de amparo interpuesto por el ex Jefe de la Policía Provincial durante la gestión de Fabiana Ríos, Walter Hugo Papa.

La sentencia, que constituye el primer reclamo de esta naturaleza en prosperar ante la justicia provincial, ordena a la Caja Compensadora el inmediato pago de los haberes jubilatorios del julio y el aguinaldo correspondien-



te al primer semestre, que le fueran retenidos.

Además, el dictamen judicial impone a la enti-

dad previsional la obligación de efectuar todos los futuros cobros del expolicía “de manera regular, íntegra y oportuna”, estableciendo multas diarias coercitivas en caso de incumplimiento.

La controversia se centra específicamente en el cobro de los haberes jubilatorios adicionales que corresponden por ley a los efectivos policiales territoriales de la provincia. Si bien la Caja actualmente liquida los salarios provinciales de forma íntegra, ha suspendido el pago de este complemento hace algunos meses.

Esta decisión administrativa fue adoptada ante el desequilibrio financiero que generaba

en las arcas previsionales, dado que, históricamente, los territoriales percibían montos superiores a los provinciales.

Esta situación se originó porque dichos agentes obtuvieron judicialmente de la Nación un complemento por “Zona”, lo que durante un período les permitió cobrar dicha compensación por duplicado.

El fallo de San Martín representa el primer revés legal contra la medida de la Caja que busca equiparar las jubilaciones de ambos cuerpos policiales. Frente a este pronunciamiento, se anticipa que los letrados de la Caja Previsional procederán a interponer una apelación para revertir la decisión.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA **60% OFF**

ESPACIOS PÚBLICOS

Instalan un nuevo juego inspirado en el Barquito Azul en el Parque de los 100 Años

El Municipio de Río Grande avanza en la instalación de un nuevo juego temático que recrea el histórico Barquito Azul. La iniciativa busca poner en valor símbolos locales y ampliar las propuestas recreativas del Parque de los 100 Años, a cuatro años de su inauguración.



El Municipio de Río Grande avanza en la instalación de un nuevo juego en el Parque de los 100 Años, inspirado en el histórico Barquito Azul, sím-

bolo identitario de la ciudad. La iniciativa forma parte de las obras de renovación y ampliación de las propuestas recreativas del espacio público, que este año cumple su cuarto aniversario.

El Parque de los 100 Años fue inaugurado durante la gestión del intendente Martín Perez, en el marco del centenario de Río Grande, y se ha convertido en uno de los puntos de encuentro más concurridos por las familias de la ciudad.

El nuevo juego contará con un área de seguridad con piso in situ, diseñada

para brindar mayor protección a los niños y niñas. Los trabajos fueron supervisados por el intendente Martín Perez y la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco.

Desde el Municipio destacaron que la incorporación del Barquito Azul busca poner en valor elementos representativos de la historia local y fortalecer la identidad de los espacios públicos.

El nuevo atractivo se sumará al conjunto de juegos del parque, entre los que se encuentran la Torre de Agua CAP, el Submarino, el Barco y la Avioneta.



DEPORTE

Maca Espinoza a Italia con la selección

La crack fueguina será parte de la delegación dirigida por Nicolás Noriega que parte rumbo a Italia para disputar los amistosos previos al 1º Mundial Femenino de la historia y sueña con llegar a la nómina definitiva.

Maca Espinoza, la jugadora de Ferro, estuvo presente en los entrenamientos de la selección nacional en el predio de Ezeiza y ahora, el siguiente paso, será jugar los encuentros preparatorios a la Copa del Mundo, manteniendo viva la ilusión de llegar a la cita máxima.

El combinado nacional disputará el primer amistoso el sábado 8 de noviembre ante Italia, mientras que el segundo compromiso será el martes 11 de noviembre frente

a Società Sportiva Lazio. Al concluir los cotejos, el técnico junto a su cuerpo técnico dará a conocer la lista definitiva para el primer Mundial de Fútbol Femenino.

El Mundial se disputará entre el 21 de noviembre al 7 de diciembre en Manila, Filipinas. Argentina fue sorteada en el Grupo A junto al equipo anfitrión, Polonia y Marruecos.

Estas son las convocadas para disputar los dos amistosos en el viejo con-



tinente: Silvina Espinoza, Agostina Chiesa, Trinidad D'Andrea, Melina Quevedo, Cecilia López, Julia Dupuy, Macarena Espinoza, Mailén Romero, Carolina Núñez, Silvina Nava, Ana Ontiveros, Melany Orellana, Lara Villalba, Lucía Rossi.



2025 - 2026

Programa de Recuperación Vial

Para una circulación vehicular más segura

La ciudad
que elegimos



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Licitación Pública N° 10/2025

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2025, REFERENTE AL "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE PRFV CON PEDESTAL PARA STOCK DEL DEPARTAMENTO DISTRIBUCIÓN" - TRAMITADO BAJO EL EXPEDIENTE N° 313/2025.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 177.000.000,00

FECHA DE APERTURA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 18 DE NOVIEMBRE DE 2025- HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN - LASSERRE N°218- USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO.

EDUCACIÓN ARGENTINA

Primera Red Federal de Política Educativa con referentes de todo el país

Con la participación de especialistas, funcionarios y académicos de distintas provincias, se desarrolló la primera edición de la Red Federal de Política Educativa, una iniciativa impulsada por la organización argentinos por la Educación para fortalecer la formación y el trabajo colaborativo en políticas públicas educativas.

El programa, con dirección académica de la investigadora Cecilia Velleda, seleccionó a 30 participantes entre más de 350 postulantes provenientes de todo el país. Entre ellos hubo técnicos gubernamentales, investigadores, representantes de organizaciones civiles y especialistas en gestión educativa.

Formación y debate federal



La propuesta combinó encuentros virtuales semanales con dos jornadas presenciales en la Ciudad de Buenos Aires. Durante las actividades se abordaron temas clave del sistema educativo argentino: financiamiento educativo, alfabetización, sistemas de información, y evaluación de políticas públicas.

Además, los participantes trabajaron en el fortalecimiento del liderazgo

público, con el propósito de impulsar una gestión educativa más eficiente, basada en evidencia y sostenida en consensos de largo plazo.

“Queremos construir una comunidad de referentes capaces de diseñar y sostener políticas educativas más justas y eficaces en todo el país”, señalaron desde argentinos por la Educación.

Una red con proyección nacional

La Red Federal busca consolidar un espacio permanente de intercambio entre distintos niveles de gestión educativa.

Según sus organizadores, ya se proyectan nuevas ediciones y la conformación de una comunidad de práctica para acompañar a los egresados en su desarrollo profesional.

El enfoque federal

apunta a reducir brechas institucionales entre jurisdicciones y fomentar una cultura de cooperación en la toma de decisiones educativas, clave para el futuro del sistema educativo argentino.

Para más información, se puede consultar la publicación completa en Fuente: Infobae

EDUCACIÓN EN TIERRA DEL FUEGO

Resuelto el conflicto docente: ¿cómo se recuperan las clases?

Tras la aceptación de la oferta salarial por parte del gremio docente, el debate se centra ahora en la recuperación de los días de clase y en quién debe garantizar que los estudiantes fueguinos terminen el año escolar en las aulas. Gobierno, sindicato y comunidad educativa buscan consensos para asegurar la continuidad pedagógica.

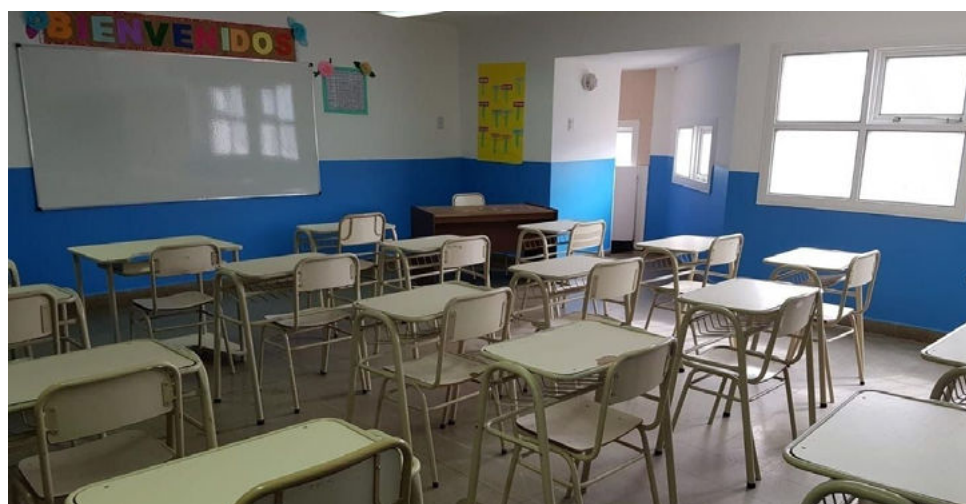
SUTEF aceptó la propuesta salarial, pero resta definir el plan de recuperación de clases

Por mayoría de los mandatos, la docencia fueguina aceptó la última propuesta salarial presentada por el Ejecutivo provincial. Sin embargo, aún resta definir cómo se implementará el plan de recuperación de clases tras las semanas de medidas de fuerza.

El Congreso Provincial Virtual del SUTEF se realizó este jueves 6 de noviembre con la participación de más de 140 delegadas, delegados e integrantes de la Comisión Directiva. De un total de 214 mandatos, el

67,29% votó por la aceptación de la propuesta salarial y el 32,71% por el rechazo.

Al cierre del congreso, el secretario general del gremio, Horacio Catena, valoró el acompañamiento de la docencia y remarcó que “el sector seguirá luchando por la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo y por un salario mínimo, vital y móvil para la docencia fueguina”. Además, señaló que “hace falta voluntad política para resolver los problemas estructurales de la educación” y cuestionó una “doble vara” en el financiamiento educativo provincial.



Por su parte, el ministro de Educación de la Provincia, Pablo López Silva, destacó que “ya se cumplió con el 79% de los días previstos en el calendario escolar”, y sostuvo que esa proporción “no afecta el aprendizaje de los alumnos”. No obstante, reconoció que el Gobierno “trabaja junto al SUTEF para definir un esquema de recuperación de clases que contemple la realidad de cada institución”.

Desde el gremio indicaron que la decisión será notificada formalmente a las autoridades ministeriales y llamaron a mantenerse informados por los canales oficiales del sindicato.

¿Quién garantiza el derecho a la educación de los estudiantes?

Resuelta la cuestión salarial, el foco se traslada al corazón del sistema educativo: el derecho de los chicos a estar en las aulas.

La educación no puede

depender únicamente del resultado de una paritaria. Si bien las mejoras salariales son indispensables para sostener el trabajo docente, el objetivo final debe ser asegurar la continuidad pedagógica y la presencia efectiva de los estudiantes en las escuelas.

Garantizar ese derecho es, ante todo, responsabilidad del Estado, que debe planificar, acordar y ejecutar un plan de recuperación que contemple la diversidad de situaciones en cada institución. Pero también requiere compromiso del gremio docente, que tiene un rol clave en acompañar las soluciones y evitar que los estudiantes sean los principales perjudicados en los conflictos.

El desafío ahora no es sólo cerrar una negociación salarial, sino reconstruir el calendario escolar con justicia educativa y responsabilidad colectiva. Porque el derecho a la educación no se discute: se garantiza.



TERRASUR
—PROPIEDADES—



2901481443



TERRASUR.PROPIEDADES.USH

SEMANA AZUL

Instan a controles urológicos preventivos para hombres

La doctora Luisa Torres convocó a hombres desde los 40 años a una semana de atención gratuita. Destacó la importancia del examen físico en términos preventivos.

La doctora Luisa Torres, médica especialista, promueve la participación en la Semana Azul, una iniciativa de prevención urológica dirigida a la población masculina de Tierra del Fuego. La convocatoria se enmarca en la necesidad de equiparar la concienciación sobre la salud preventiva, tradicionalmente más afianzada en la mujer.

“En general, los hombres sanos deberían hacerse una consulta urológica a partir de los 50 años”, explicó la profesional en FM Master’s. Y detalló el procedimiento actual: “Hace un tiempo se utilizaba la determinación en sangre, el antígeno prostático, como método de screening, de rastreo del cáncer de próstata temprano, pero se ha demostrado que ese método se queda corto. Entonces, lo ideal



es que los hombres hagan una consulta urológica que incluye la evaluación digital de la próstata y a partir de ahí determinar el riesgo que tienen”. Agregó que “si tienen antecedentes familiares de primer grado, hermanos o padres con patología prostática, deben empezar a los 40 años”.

La actividad se desarrollará en las tres sedes de la Clínica San Jorge. “El lunes

17 de noviembre va a ser en Ushuaia, el martes 18 en Tolhuin y el jueves 20 en Río Grande”, precisó Torres.

Sobre la modalidad de acceso, indicó: “No se necesita inscripción previa, pero si desean pueden ir inscribiéndose ahora porque la realidad es que viene con bastante éxito, por suerte, y ya tenemos varios pacientes anotados. Se pueden inscribir por los canales habi-

tuales de la clínica de forma presencial en las mesas de entrada o por el whatsapp de la clínica”.

Respecto a la duración y los estudios, la doctora Torres comentó: “Más o menos el circuito va a tardar en completarse una hora con todos los estudios, el paciente desde que llega a la clínica hasta que termina todo, calculamos una hora más o menos”. El circuito incluye ecografía prostática, uroflujometría y el control urológico con examen físico. Finalmente, hizo una aclaración fundamental para ampliar el alcance de la campaña: “Quiero hacer también extensivo la invitación a aquellas personas trans que tienen próstata y que desean hacerse el control porque también es necesario que lo realicen”.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

The advertisement shows a hand holding a smartphone displaying the imcofue website. The website has a 'SUPER SALE VANITORYS' banner and a 'VER OFERTAS' button. Below the banner, there are images of furniture and text about payment options: 'Pagá en cuotas' and 'Retirá gratis'. The background is a solid red color with white text.

CONCEJO DE USHUAIA

Reconocimiento histórico para profesores de educación física

La medida, aprobada con consenso unánime, constituye el primer eslabón de un proceso que busca equiparar los derechos previsionales del sector.

El Concejo Deliberante de Ushuaia aprobó por unanimidad una ordenanza que establece un reconocimiento laboral para los profesores del Instituto Municipal de Deportes, un paso inicial hacia su anhelada jubilación docente. La medida, calificada como un logro sectorial, fue celebrada por las autoridades.

“Es una reivindicación”, afirmó en FM Master’s Lilitiana Gavilán, presidenta del Instituto Municipal de Deportes, momentos después de la sesión. “Recién se acaba de aprobar por unanimidad un proyecto de ordenanza que habla de reconocimiento a los profesores y profesoras



del Instituto Municipal de Deportes, profesores de Educación Física, como parte de la educación no formal. Este reconocimiento viene a ser una primera etapa de lo que se busca, que es poder reconocer la función docente de estas personas, de estos trabajadores y trabajadoras que se

encuentran día a día desempeñando en la función docente dentro de la municipalidad”, explicó con visible emoción, describiendo el hecho como “algo histórico para el sector”.

Respecto al beneficio concreto, Gavilán detalló el camino por recorrer. “Esto consta de básica-

mente tres etapas, y en principio necesitábamos que desde la municipalidad, a través de esta ordenanza, busque reconocer al trabajo de los profesores y profesoras de educación física como parte de la educación no formal que establece la Ley Provincial 1018. Lo que sigue es ir al Ministerio de Educación y luego a la Caja de previsión para, en un futuro, lograr que puedan jubilarse como docentes”, amplió.

La meta final es modificar su situación actual: “No es lo mismo el régimen docente para la jubilación que para el resto. Ellos trabajan frente a grupo, ejercen el rol docente y con esto se logra el reconocimiento formal”, fundamentó.

Gavilán aclaró que la medida alcanza específicamente a entre 40 y 50 personas y profesoras de educación física, dependientes del Instituto Municipal de Deportes. Sobre el proceso futuro, confirmó que “entiendo que después se hará esa elección por parte del trabajador” para optar por el régimen previsional. Pese a los trámites pendientes, valoró el consenso político obtenido: “Acá se aprobó por unanimidad, entonces hubo un apoyo por parte de todo el arco político para que así sea”.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

INICIATIVA EN TOLHUIN

Brindan formación de primer equipo canino de búsqueda y rescate

Bomberos Voluntarios de la localidad fueguina se capacitaron con el Servicio Penitenciario para crear una unidad canina local que agilice las operaciones ante desapariciones de personas en la zona.

Instructores del Servicio Penitenciario dictaron en Tolhuin una jornada de capacitación para la creación y desarrollo de unidades caninas operativas. La actividad, desarrollada en el cuartel de Bomberos Voluntarios, tuvo como propósito brindar los conocimientos básicos a futuros guías.

El sargento primero Gonzalo López, uno de los instructores a cargo, explicó en FM Master's la motivación del curso: "Sabemos la gran necesidad que hay en Tolhuin con respecto al trabajo que pueden realizar los perros y la gran necesidad con respecto a las instituciones de contar con secciones de canes".

Agregó que, a partir de este aporte, existe "la esperanza de que en Tolhuin se pueda formar la sección canina que puedan brindar

un gran servicio a la comunidad. Porque, como todos sabemos, acá se suelen perder personas y es necesario este tipo de servicio".

Respecto al complejo proceso de formación, López detalló los plazos y los fundamentos. "Durante esta jornada enfatizamos mucho sobre este aspecto de que la duración para poner operativo un perro es de dos años. Entonces, durante todo ese tiempo hay un gran sacrificio de parte de los instructores o los que van a encabezar el adiestramiento", afirmó.

Sobre la elección del animal, en cuanto a razas, el instructor señaló: "Si bien no hay una pre selección, nosotros nos basamos más en las condiciones que pueden representar las razas. Analizamos mucho el contexto sobre el terreno

en el cual se va a trabajar y que esa raza le permita, por sus características, aguantar el trabajo que va a realizar".

El contenido de la capacitación se centró en los cimientos del adiestramiento. "Iniciamos por las bases, que los futuros guías sepan lo que es un perro en sí, cómo es el proceso de adiestramiento, cuáles son sus necesidades básicas", explicó López, haciendo hincapié en un punto crucial: "Es-

tamos enfocados mucho en atribuirle que hay que formar un vínculo con ese futuro perro de trabajo".

Sobre la continuidad del proyecto, el instructor confirmó que esta fue una primera etapa, proyectando un trabajo sostenido para hacer realidad el equipo canino local.

La iniciativa busca superar la dependencia de equipos foráneos en las operaciones de búsqueda, un avance logístico significativo para la comunidad.



JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

ATE TIERRA DEL FUEGO

Crece el malestar del sector estatal

El secretario general de ATE provincial manifestó la indignación del sector que representa por la suspensión de la paritaria y criticó la falta de gestión y respuesta del gobierno provincial.

El secretario General de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Tierra del Fuego, Carlos Córdoba, expresó su profundo malestar por la nueva suspensión de la reunión paritaria con el gobierno provincial, un hecho que ya se repitió en varias oportunidades. “Queremos saber por qué se siguen demorando las paritarias, van cuatro veces en el mes que pasó y este mes que nos siguen llamando para decirnos nada”, afirmó en FM Master’s.

El dirigente detalló el impacto concreto de esta situación en los trabaja-

dores. “La imposibilidad de poder darle una solución a los compañeros, el llanto de muchas mamás que están trabajando y son único sostén de familia tienen que pagar el alquiler, se les complica, no saben dónde sacar plata ya”, relató.

En este contexto, cuestionó las prioridades del gobierno: “Una constituyente sale alrededor de \$5.000 millones, que puede ser aumento para todos los trabajadores y aproximadamente \$500.000 de suma fija para darle a todos los compañeros, te las vas a gastar con los constituyentes”.



Al ser consultado sobre los ingresos, Córdoba precisó que el salario de bolsillo de la categoría más baja es de \$700.000 aproximadamente, mientras que “un alquiler promedio está entre 600.000 hasta 1 millón y medio”. Esta realidad, aseguró, es la que provoca el descontento. “Las pibas que hoy lloraban tienen dos o tres pibes, no son mis pibes, no son mis hijos, estoy acá por algo y sigo manteniéndome en el cargo por algo, no me puedo quedar callado y sentado”, explicó.

Córdoba dirigió sus críticas directamente al gobernador, a quien le reclamó mayor gestión. “Hay que comprarle un

GPS al gobernador indicándole que es gobernador y que el pueblo lo eligió para que él gestione, no para que se quede en el sillón sacando el cuero a uno o a otro”, manifestó con dureza. Y amplió: “Si él gestionara como realmente corresponde y los lacayos que tiene a la par de él hacen lo que realmente tendrían que hacer, bueno, estaríamos en una panacea”.

El líder de ATE también se refirió a la falta de participación en las protestas, aunque defendió la estrategia del sindicato. “Venimos corriendo una carrera que la estamos perdiendo con muchísimos kilómetros de ventaja”, argumentó finalmente.



AXIONenergy

PROMO Spot

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500

COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	\$6000
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	\$6800

Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

(02901) 421101 AL 105



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



Sigamos **construyendo**
juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA





administracion@zapco.com.ar



zapco.com.ar



2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.